

ApiaDocumentum	EXPEDIENTE N° 2026-33-1-00023
Oficina Actuante:	Secretaría Dir. Gral.
Fecha:	20/01/2026 17:02:26
Tipo:	Resolución de Dir. Gral.

Resolución N.º 049/2026

VISTO: La necesidad del organismo de contar con una lista de prelación a efectos de proveer 1 (un) cargo del escalafón PC, grado VII, denominación Asesor II Ciencias Económicas, que se encuentre vacante o los que vacaren durante la vigencia del orden de prelación que se conforme.

RESULTANDO: 1) Que por el artículo 409 de la Ley N.º 20.075, de 20 de octubre de 2022, se creó en la Fiscalía Especializada en Lavados de Activos un cargo en el escalafón PC "Profesional y Científico", Ciencias Económicas, denominación Asesor II, grado VII.

2) Que por Resolución N.º 912/2025, de fecha 27 de octubre de 2025, se autorizó el llamado a concurso de ascenso de oposición y méritos, para la provisión de un (1) cargo del escalafón PC, grado VII, denominación Asesor II Ciencias Económicas.

3) Que por Resolución N.º 1093/2025, de fecha 08 de diciembre de 2025, se homologó lo actuado por el tribunal del referido concurso de ascenso, resultando desierto.

4) Que según lo informado por el Departamento de Planificación y Presupuesto existe una (1) vacante del referido cargo.

5) Que se trató por expediente administrativo N.º 2025-33-1-01842 a la Oficina Nacional del Servicio Civil, informe de personal a redistribuir, no existiendo personas en la nómina de personal a redistribuir con el perfil requerido en el presente llamado.

CONSIDERANDO: 1) Que corresponde autorizar el llamado público y abierto, de oposición y méritos, a efectos de elaborar un orden de prelación para cubrir la vacante existente y aquellas que se generen del cargo del escalafón PC, grado VII, denominación Asesor II Ciencias Económicas, conforme al mecanismo previsto en la Ley N.º 19.668, de fecha 12 de octubre de 2018 y Resolución N.º 566/2018 de la Fiscalía General de la Nación (Reglamento General de concursos para todos los escalafones, excepto N), de fecha 24 de octubre de 2018.

2) Que a tales efectos resulta pertinente designar el tribunal que actuará en el presente concurso y aprobar las bases y anexos que lo regirán.

ATENTO: a lo expuesto y a lo dispuesto por los artículos 2 y 5 de la Ley N.º 19.334 de 14 de agosto de 2015, artículos 23 literal B), 27 literal F) y 59 de la Ley N.º 19.483 de 5 de enero de 2017, Ley N.º 19.668 de 12 de octubre de 2018 y en la Resolución de la Dirección General N.º 566/2018 de 24 de octubre de 2018 (Reglamento General de Concursos para todos los escalafones, excepto "N"); y demás normativa vigente, concordante y complementaria;

LA DIRECTORA GENERAL (S) DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN**RESUELVE:**

1º) AUTORIZAR el llamado a concurso público y abierto, de oposición y méritos, para la provisión de un (1) cargo del escalafón PC, grado VII, denominación Asesor II Ciencias Económicas.

2º) APROBAR las bases del concurso y sus anexos.

3º) DESIGNAR para integrar el tribunal de selección a las siguientes personas: la Cra. Carina Liguori, Cra. Montserrat Vilanova, el Cr. Ricardo Gil Iribarne como titulares y el Ing. Gonzalo Araújo, el Cr. Luis Persíncula y el Cr. Daniel Espinosa como suplentes.

4º) NOTIFICAR al tribunal designado.

5º) COMUNICAR a SITRAFU a los efectos correspondientes.

6º) COMUNICAR a todos los funcionarios del Inciso.

7º) PUBLICAR en Uruguay Concursa, en la página web institucional y en un diario de circulación nacional.

8º) PASAR, por su orden, a Gestión Documental a los efectos de realizar las notificaciones y comunicaciones dispuestas y al Departamento de Gestión Humana para la publicación del llamado y a los efectos pertinentes.

Montevideo,

PV/vg

Archivos Adjuntos		
#	Nombre	Convertido a PDF
1	2026-33-1-00023-Bases -.odt	Sí
2	2026-33-1-00023-Anexo I -.pdf	Sí
3	2026-33-1-00023-Anexo II -.odt	Sí
4	2026-33-1-00023-Anexo III -.pdf	Sí

Actuante:
MARIA ORNELLA BIGLIANTE FERNANDEZ
Pase a Firma
Monica Ferrero

ApiaDocumentum	EXPEDIENTE N° 2026-33-1-00023
Oficina Actuante:	Secretaría Dir. Gral.
Fecha:	21/01/2026 16:21:03
Tipo:	AUTO- Constancia de Pase a Firma

AG - Constancia de Firma.

Pase a Firma		
Monica Ferrero	21/01/2026 16:21:02	Avala el documento